

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14012 *Resolución de 2 de junio de 2023, del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 122, de 1 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Capataz/Encargado de la Brigada Municipal, en régimen laboral fijo, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la página web del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sanmateodegallego.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios para mayor difusión.

San Mateo de Gállego, 2 de junio de 2023.–El Alcalde en funciones, José Manuel González Arruga.